# Términos de referencia obligatorios para la contratación de auditores/empresas de auditoría

***Según el tamaño de la empresa definido en el artículo 267 del HGB, la auditoría deberá encomendarse a***

***- un auditor,***

***- un contador público jurado o***

***- un asesor fiscal (en el caso de empresas no sometidas a la obligación de auditoría)***

**1. Utilización de los fondos PPP de conformidad con el contrato según la especificación de precios (Anexo al Contrato)**

La auditoría abarcará la exactitud de los montos liquidados, así como la conciliación de los mismos con los valores de la contabilidad y los comprobantes originales.

Deberá revisarse la imputación de los costos de conformidad con el contrato a las partidas concertadas en la especificación de precios. Las diferencias eventualmente constatadas deberán indicarse por separado.

Los beneficios eventualmente obtenidos deberán especificarse por separado en la liquidación, y comprobarse su integridad (p. ej. imputación a la cuenta especial del proyecto y, dado el caso, una prueba de corte).

Además del examen de casos individuales (control por muestreo de los comprobantes originales), deberá comprobarse la plausibilidad de los gastos liquidados. En este contexto deberán tenerse en cuenta en especial los principios de los siguientes puntos:

- Los gastos de transferencia para transferencias al extranjero serán asumidos por la EMPRESA PRIVADA.

- Los gastos de atenciones a huéspedes serán asumidos por la EMPRESA PRIVADA.

- La facturación se llevará a cabo excluyendo el IVA.

**2. Liquidación del aporte propio de conformidad con el contrato**

Los costos propios contabilizados para personal propio se deberán revisar en su totalidad y se explicarán las diferencias.

Los días facturados (especificación de insumos) deberán documentarse mediante hojas de horas trabajadas y p. ej. pasajes aéreos, facturas de hoteles, etc. (comprobantes originales).

La revisión incluirá, además del examen de casos individuales, una prueba de plausibilidad y una explicación de los costos propios liquidados para instalaciones / software suministrados, etc..

**3. Confección de la certificación**

Los actos de auditoría realizados, así como los resultados de la revisión deberán especificarse en detalle y explicarse brevemente por escrito según el modelo que figura más abajo.

**Notas para la EMPRESA PRIVADA:**

**La GIZ se reserva el derecho de solicitar explicaciones adicionales acerca de la certificaciónGIZ. En particular, tiene también el derecho de examinar documentos para verificar los costos propios liquidados.**

**Asimismo, y en el marco del reconocimiento de los gastos, la GIZ se reserva el derecho de revisar la liquidación del auditor en cuanto al monto, y de examinar las actas del auditor. Para ello se pactará con el auditor el acuerdo correspondiente.**

**La utilización del siguiente texto es obligatoria para el auditor**

**I. Orden de auditoría**

Nombre de la EMPRESA PRIVADA:

País:

Denominación del proyecto:

Número del contrato:

Duración del contrato:

Periodo de auditoría:

**II. Forma y alcance de la auditoría**

De acuerdo a lo estipulado en la orden hemos revisado la utilización de los fondos PPP de conformidad con el contrato, así como la liquidación de los gastos del proyecto de conformidad con el contrato, teniendo en cuenta los siguientes documentos, para el siguiente período de auditoría (sírvase completar):

- Contrato PPP, así como los complementos del contrato existentes

- Términos de referencia / Informe de situación

- Especificación de precios con explicaciones

- Condiciones contractuales generales de la GIZ - Términos de referencia para auditores

El examen de los documentos tuvo lugar en las oficinas de la empresa / en nuestras oficinas.

La auditoría abarcó los siguientes documentos presentados por la empresa:

## En caso necesario indicar otros documentos

- hoja de horas trabajadas

- liquidaciones de nóminas

- liquidaciones de gastos de viaje

- cálculo del aporte propio correspondiente a los bienes de equipo producidos por cuenta propia

etc.

La auditoría se ha realizado de forma exhaustiva en el caso de la liquidación de nóminas, la hoja de horas trabajadas y el aporte propio de los bienes de equipo producidos por cuenta propia, y por muestreo en el caso de los demás costos, mediante el examen de los comprobantes y/u otros documentos contables.

Además, se han presentado también los siguientes documentos (mencionar ejemplos), que estaban relacionados con la liquidación. Hemos conciliado estos documentos con las liquidaciones existentes y hemos comprobado su correcta contabilización.

Costos globales incurridos y confirmados en este período de auditoría

en euros: …………………………… (en letras: ……………………………)

III. **Apreciaciones de la auditoría / Dictamen general**

|  |
| --- |
| **1.** Imputación de los costos de conformidad con el contrato según partidas individuales y bases de liquidación de la especificación de precios (Anexo al Contrato), incluyendo el mantenimiento de la regla del 10% (exceso/defecto en cada partida de costos) |
| **Objeciones / Recomendaciones**: |

|  |
| --- |
| **2.** Exactitud de los montos liquidados, así como conciliación de los mismos con los valores de la contabilidad y los comprobantes originales |
| **Objeciones / Recomendaciones:** |

|  |
| --- |
| **3.** Corrección y funcionalidad de la contabilidad del proyecto con observancia de los principios de contabilidad generalmente aceptados |
| Objeciones / Recomendaciones: |

|  |
| --- |
| **4.** Confirmación de que los costos propios para personal propio han sido calculados  |
| **Objeciones / Recomendaciones:** |

|  |
| --- |
| **5.** Confirmación de que los costos propios para bienes de equipo producidos por cuenta propia han sido calculados  |
| **Objeciones / Recomendaciones:** |

|  |
| --- |
| **6.** Corrección del procedimiento de adjudicación de suministros y prestaciones  |
| **Objeciones / Recomendaciones:** |

|  |
| --- |
| **7.** Diferencias derivadas de liquidaciones anteriores |
| **Objeciones / Recomendaciones:** |

|  |
| --- |
| **8.** Confirmación de que no existe un financiamiento doble |
| **Objeciones / Recomendaciones:** |

|  |
| --- |
| **9.** Confirmación de que los ingresos obtenidos han sido abonados a la cuenta del proyecto reduciendo los costos globales. |
| **Objeciones / Recomendaciones:** |

|  |
| --- |
| **10.** Aplicación de la lista de cotizaciones de la GIZ |
| **Objeciones / Recomendaciones:** |

|  |
| --- |
| **11.** Confirmación de que los gastos de transferencia para transferencias al extranjero y los gastos de atenciones a huéspedes no han sido facturados |
| **Objeciones / Recomendaciones:** |

|  |
| --- |
| **12.** Confirmación de que en la factura se ha especificado y pagado el IVA por separado |
| Objeciones / Recomendaciones: |

|  |
| --- |
| **13.** Otros comentarios |
| **Observaciones / Otras objeciones:** |

**En base a la auditoría que hemos realizado podemos expresar el siguiente dictamen general (por favor, seleccionar una alternativa):**

Nuestra auditoría de los documentos no ha dado lugar a objeciones / ha dado lugar a las objeciones expuestas más arriba.

En nuestra opinión, se han observado las directrices y normas de la GIZ en la liquidación, y ésta ha sido realizada de forma correcta.

o bien

Independientemente de las objeciones constatadas, en nuestra opinión, se han observado las directrices y normas de la GIZ en la liquidación, y ésta ha sido realizada de forma correcta.

o bien

Debido a las objeciones que hemos constatado, en nuestra opinión, **no** se han observado las directrices y normas de la GIZ en la liquidación, y ésta **no** ha sido realizada de forma correcta.

o bien

No nos ha sido posible realizar una auditoría íntegra debido a la falta de presentación de los siguientes documentos. Al margen del hecho de que los documentos presentados no han dado lugar a objeciones, restringimos nuestra certificación como sigue. (Descripción de los documentos examinados y de los que no han sido presentados)

................................................................ ...........................................................

|  |  |
| --- | --- |
| Lugar, fecha | Sello y firma del auditor |

**Declaración de integridad de la EMPRESA PRIVADA**

Por la presente confirmamos que hemos puesto a disposición de la empresa (del auditor/asesor fiscal) encargada de la auditoría todos los documentos y contratos para el examen de la liquidación.

................................................................ ...........................................................

|  |  |
| --- | --- |
| Lugar, fecha | Sello y firma de la EMPRESA PRIVADA |